

# Tema 6

## El aprendizaje más allá de la Escuela

María Jesús Caurcel Cara

El sistema de enseñanza va más allá del escolar. En el momento histórico actual, a pesar del importante papel que desempeña la escuela en la educación, todo el mundo es consciente de que se aprende tanto o más fuera como dentro de ella. El tiempo escolar es demasiado reducido como para abarcar y satisfacer todo el conjunto de las necesidades educativas de la persona. Por esto, la sociedad cuenta con múltiples instituciones, espacios, actividades y medios (familia, ludotecas, museos, centros cívicos,...) aptos para el desarrollo y la formación de la persona, pero que no se identifican con el sistema escolar ya sea por el contenido formativo que trabajan, ya sea por la edad de las personas a quienes se dirigen, e incluso por el modo en el que educan. Estos constituyen el ámbito de la educación no formal e informal, objeto de análisis de este tema.

Este tema comienza caracterizando brevemente la sociedad actual como referente para los nuevos retos educativos. Después trataremos de diferenciar y relacionar tres ámbitos educativos: formal, no formal e informal. Finalmente, se analizarán los aprendizajes que se producen en los procesos educativos no formales e informales durante la infancia, prestando especial atención a la familia, los medios de comunicación, y las nuevas tecnologías. Así, con este tema, pretendemos dibujar un mapa de los aprendizajes que sirva de marco de referencia para identificar aquellas prácticas educativas más importantes que se desarrollan fuera del marco al que tradicionalmente se le atribuye la función educadora por excelencia: la escuela.

### 1. LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN: NUEVOS RETOS EDUCATIVOS

En las últimas décadas, como señala Lucas (2003), hemos asistido a la aparición de grandes cambios en la sociedad, hasta el punto de poder hablar del advenimiento de un nuevo tipo de sociedad que hemos denominado *de la información*, por la importancia que en ella tiene la producción y la distribución de la información, la cual se ha transformado en principio productivo y distributivo. La disposición de esta información y su organización a través del conocimiento ha dado lugar a que hablemos también de *sociedades del conocimiento* y ha vuelto a subrayar la importancia de la ciencia en los albores del siglo XXI.

La sociedad de la información es una realidad en muchos países, entre ellos España, que ha transformado los modelos de vivir, trabajar y divertirse y que, sin perder de vista los peligros e inconvenientes que están asociados, tiene importantes y positivas repercusiones sobre el desarrollo económico, social y humano (Chereguini, 2003). Para entender el nuevo escenario educativo que esta sociedad genera, resulta muy útil el esquema histórico sobre el proceso de la modernización presentado por Lucas (2003), el cual destaca las categorías distintivas y las características particulares de los tres

grandes modelos de evolución social: las sociedades tradicionales, las sociedades industriales y la sociedad de la información (Cuadro 1).

**Cuadro 1. El proceso de modernización (Lucas, 2003: 19)**

Tendencias en el proceso de modernización			
	SOCIEDAD TRADICIONAL	SOCIEDAD INDUSTRIAL	SOCIEDAD INFORMACIONAL
I. Evolución demográfica			
Población	Estancada	Creciente	Estable
Urbanización	Muy escasa	Abundante	Suburbana
Educación	Minoritaria	Generalizada	Especializada
Modelo familiar	Extenso	Nuclear	Informalizado
Emancipación femenina	Escasa	Creciente	Total
II. Cambio			
Movilidad física	Poca: orgánica	Creciente: mecánica	Muy grande: electrónica
Movilidad social	Nula: estatus adscrito	Posible: estatus adquirido	Creciente: acceso a la información
Movilidad psíquica	Poca	En expansión	Grande
Aceleración	Nula	Grande	Muy grande
III. Racionalización			
Racionalidad	Poco valorada	Valorada	Supuesta
Capitalismo	Testimonial	Creciente	Generalizado (crisis)
Burocratización	Ninguna	En expansión	Flexibilizada
Democracia	Inexistente	En expansión	Ampliándose
Tecnología	Escasa	Abundante	Necesaria
IV. Producción y consumo			
Mercado y Consumo	Limitado, Regional	Expansivo, Nacional	Total, Bloques
Tipo de producción	Agrícola, Extractiva, Individual	Industrial, fabricación, en grupo	Servicios, Información, en red
Forma de producción	Artisanal	En serie	Adaptable
Masificación	Inconsciente	Toma de Conciencia	En la Diversidad
V. Complejidad y conflictividad			
Problemas sociales	Implícitos	Explícitos	Intentos de solución
Comunicación	Personal	Mediada, Colectiva	Global Nuevos medios
Valoración del Tiempo	Escasa	Grande: Puntualidad	Muy grande: Flexibilidad
Medio ambiente	Natural	Alterado	Intentos de control
Gobierno	Autocrático, comunitarismo	Consultivo, Capitalismo	Democrático, Participativo
Organización	Afectiva	Burocrática	Desregulada
Conflictos	Personales, Territoriales	De trabajo	Nuevos: sexo, minorías, culturales
Seguridad	Poco valorada	En aparición	Fundamental

Desde el punto de vista de la educación, esta caracterización como sociedad de la información, del conocimiento o del aprendizaje, tiene tres implicaciones, como señalan Badia y Mauri (2006). En primer lugar, se trata de una sociedad que produce constantemente nueva información, muchas veces dejando obsoletos los conocimientos que hasta este momento eran relevantes para actuar con competencia en determinados contextos sociales. En segundo lugar, la transmisión y el acceso a la información es más fácil que nunca, propiciados en gran medida –pero no únicamente– por la existencia de las tecnologías de la información y la comunicación y de Internet, y por la generalización de la conectividad que se ha producido en los últimos años. Y, en tercer lugar, en este tipo de sociedad cobran gran importancia los procesos que la propia persona despliega para transformar esta información en conocimiento, procesos que se pueden producir en diferentes contextos educativos, y que le sirven para poder actuar en situaciones reales concretas de manera apropiada a las características de esta sociedad en continua transformación.

La combinación de estas tres características produce el surgimiento de nuevas necesidades educativas para los miembros de la sociedad, no presentes anteriormente en

la denominada *sociedad industrial*, pues cada sociedad, en cada momento histórico, define unos valores prioritarios, requiere de ciertas habilidades principales, prioriza informaciones fundamentales, etc. (Lamata, 2003). Así, cualquier miembro de esta sociedad de la información debe disponer continuamente de información actualizada y constantemente, necesita reaprender nuevo conocimiento en temas tan distintos como la alfabetización digital, el aprendizaje de idiomas, la salud, el uso de la tecnología o el ocio y el tiempo libre (Badía y Mauri, 2006). Es decir, ha adquirido notable relevancia la educación y la formación a lo largo de toda la vida (*"Lifelong Learning"*). Este aprendizaje permanente es entendido por la Comisión Europea (2001:39) como *"...toda actividad de aprendizaje útil realizada de manera continua con objeto de mejorar las cualificaciones, los conocimientos y las aptitudes"*.

Por tanto, para realizarnos personalmente, ser capaces de participar activamente en la sociedad en que vivimos y poder tener éxito en un mundo laboral en constante evolución, la Comisión Europea (2007) señala que necesitamos mejorar nuestras aptitudes y competencias a lo largo de toda nuestra vida. Y establecen ocho competencias clave –igual de importantes e inter-relacionadas– que toda persona precisa para su realización y desarrollo personales, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo: (1) Comunicación en la lengua materna; (2) Comunicación en lenguas extranjeras; (3) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología; (4) Competencia digital; (5) Aprender a aprender; (6) Competencias sociales y cívicas. (7) Sentido de la iniciativa y espíritu de empresa; y (8) Conciencia y expresión culturales.

Para poder responder al reto educativo de la formación a lo largo de la vida, ya hace tiempo que se tiene la evidencia de que la educación escolar, aunque imprescindible, no puede satisfacer de manera adecuada las necesidades educativas de todos sus alumnos escolarizados –el abandono o el fracaso escolar siguen existiendo– ni de los alumnos graduados que vivirán en esta sociedad multimediática y globalizada (Badía y Mauri, 2006; Colom, 2005; Fernández de Haro, 2007; Ortega, 2005; Sanz, 2006; Torrego, 2005). La escuela es solamente uno de los subsistemas de aprendizaje (Sanz, 2006). Otros espacios, otros modelos y otros entornos distintos del escolar han servido y sirven en la actualidad para enseñar y sobre todo para aprender. En el momento actual, a pesar de la importancia de la escuela, todo el mundo es consciente de que se aprende tanto o más fuera como dentro de ella, pues (Fernández de Haro, 2007; Sanz, 2006):

- Ya no es solamente un sector de la población el que aprende, el comprendido en los años iniciales de la vida, sino que se aprende desde que se nace hasta la muerte.
- Tampoco son suficientes para desenvolverse con agilidad en la sociedad actual, el reducido número de competencias que se aprenden en la escuela. Por muy básicas e importantes que estas sean, permanentemente resurge, y a una velocidad inusitada, la necesidad de aprender nuevas competencias.
- La escuela no puede abarcar ni satisfacer todo el conjunto de las necesidades educativas de la persona. Pensar que todo lo necesario para vivir lo tenemos que aprender en el modelo actual de escuela equivaldría a pensar que podríamos adquirir, durante los primeros años de la vida, todos los conocimientos que vamos a

necesitar hasta el final de nuestros días. Algo que es imposible desde cualquier perspectiva.

Así pues, más allá del periodo escolar, esta actualización y formación a lo largo de la vida está siendo efectuada bien por el propio ciudadano –que, a menudo de manera difusa y asistemática, toma la iniciativa en su formación continua y se preocupa por “estar al día”, como una especie de autodidacta–; o bien por medio de instituciones con intencionalidades educativas las cuales impulsan la participación de determinados sectores de la sociedad que les provocan cambios de conocimiento como resultado de la acción educativa (Badia y Mauri, 2006). Esto obliga a las Ciencias de la Educación, como señala Torrego (2005), a superar el “escuela-centrismo” como una de sus características más notorias. Otras instancias como la familia, el grupo de iguales, o el cuerpo social, se convierten también en poderosos agentes educativos, en especial en la formación de la sensibilidad y los valores.

## **2. LOS TRES ÁMBITOS EDUCATIVOS: FORMAL, NO FORMAL E INFORMAL**

En el ámbito de la política educativa se distingue frecuentemente entre aprendizaje (o educación) formal, no formal e informal. La diferencia entre estas categorías, y especialmente entre las dos últimas, no siempre es nítida, y en la actualidad su característica más evidente es la permeabilidad-flexibilidad inter-sistemas (Sanz, 2005; Tejada, 2007). De alguna forma, en el contexto global de la educación, con la toma de conciencia de la sociedad del conocimiento, de la revolución tecnológica, y de los propios límites de los sistemas educativos formales y su propia insuficiencia para responder a los nuevos retos, hay que ubicarse en un planteamiento integrador de los diferentes procesos formativos (Tejada, 2007).

Todo ello, indica que existe una mutua contaminación entre distintas modalidades de enseñanza y aprendizaje que pertenecen a un mismo *ecosistema de saberes* (conjunto de conocimientos y de modos de saber y de conocer en nuestra sociedad), y esto se presta a confusión. Pero si nos remontamos hasta el origen de la distinción es posible comprender mejor las cosas (Fernández de Haro, 2007; Sanz, 2006; Touriñán, 1996; Trilla, Gros, López y Martín, 2003): a finales de los años sesenta se empezó a hablar en el ámbito internacional de una crisis de las políticas educativas, haciendo referencia a los problemas económicos y políticos que encontraban muchos países para ampliar sus sistemas de enseñanza tradicionales (la educación formal). Existía la impresión de que esos sistemas tradicionales no estaban logrando adaptarse a los rápidos cambios socioeconómicos que se estaban produciendo en muchas regiones del mundo. A principios de los años setenta diversas organizaciones internacionales de desarrollo empezaron a distinguir entre “*formal, non-formal e informal education*”, nueva categorización que venía a añadirse a otras ya existentes en el ámbito educativo.

Según las definiciones clásicas de Coombs y colaboradores (Coombs, 1968, 1985; Coombs y Ahmed, 1974), la educación formal es la impartida en escuelas e instituciones de formación; la no formal se encuentra asociada a grupos y organizaciones comunitarios y de la sociedad civil, mientras que la informal cubre la interacción con amigos, familiares, compañeros de trabajo, etc. En la práctica, y debido

a la naturaleza misma del fenómeno educativo, las fronteras entre categorías se difuminan fácilmente, ya que la gente enseña y organiza eventos educativos como parte de su experiencia diaria.

Esta distinción tripartita pasó a asociarse además a un nuevo concepto que surgió también por entonces en el ámbito de la política educativa: el del aprendizaje permanente o a lo largo de toda la vida. El concepto de aprendizaje permanente, como hemos señalado anteriormente, ha pasado a ocupar hoy día un lugar prominente en el ámbito de la educación, y la Unión Europea le está prestando una especial atención. La Comisión Europea (2001: 36) subrayó recientemente la complementariedad y necesidad de los aprendizajes formal, no formal e informal en este contexto, y ofrece las siguientes definiciones, que siguen el modelo clásico: **“Educación formal:** *aprendizaje ofrecido normalmente por un centro de educación o formación, con carácter estructurado (según objetivos didácticos, duración o soporte) y que concluye con una certificación. El aprendizaje formal es intencional desde la perspectiva del alumno.* **Educación informal:** *aprendizaje que se obtiene en las actividades de la vida cotidiana relacionadas con el trabajo, la familia o el ocio. No está estructurado (en objetivos didácticos, duración ni soporte) y normalmente no conduce a una certificación. El aprendizaje informal puede ser intencional pero, en la mayoría de los casos, no lo es (es fortuito o aleatorio).* **Educación no formal:** *aprendizaje que no es ofrecido por un centro de educación o formación y normalmente no conduce a una certificación. No obstante, tiene carácter estructurado (en objetivos didácticos, duración o soporte). El aprendizaje no formal es intencional desde la perspectiva del alumno”.*

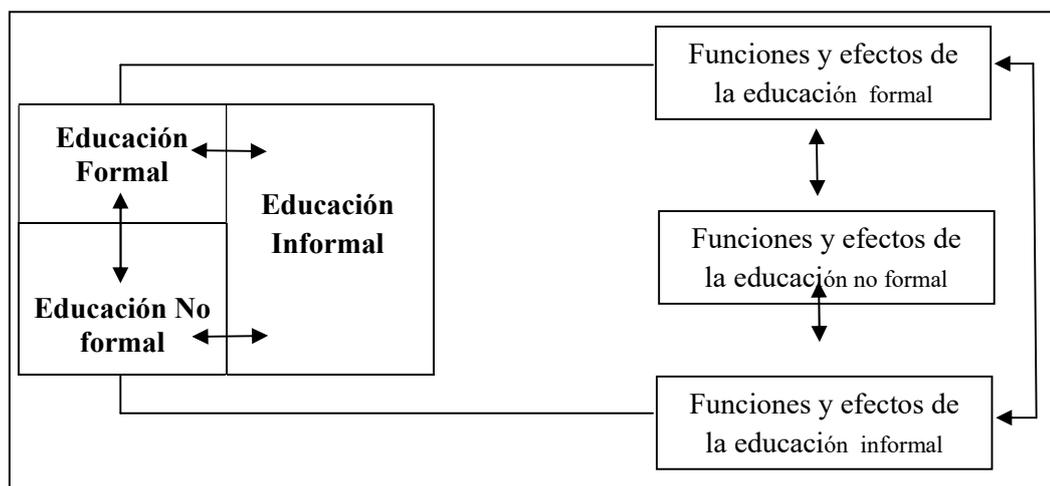
Desde esta perspectiva, el aprendizaje permanente no se convierte únicamente en un objetivo de la educación formal, sino también de la no formal e informal; deja de ser función exclusiva de la institución educativa reglada como la conocemos hoy, y alcanza a otras instituciones como sindicatos, empresas, grupos profesionales, centros sociales, casas de juventud... (Tejada, 2007). A partir de esta lógica, podemos superar, como señala Armnegol (2003), los límites tradicionales del sistema educativo en el tiempo, en el espacio y en las finalidades, en las estrategias y contenidos del aprendizaje:

- a) Tiempo: se pasa de la educación como actividad propia de un determinado periodo preparatorio de la vida, a la educación como elemento del desarrollo vital del ser humano a lo largo de la vida.
- b) Espacio: pasando de la institución escolar (desde la Escuela infantil hasta la Universidad) como espacio único o central de la educación, a la valoración de múltiples contextos, formales o informales, que devienen espacios educativos (hogar, lugar de trabajo, medios de comunicación, entidades y organizaciones de la sociedad civil, instituciones culturales, etc.).
- c) Finalidades y estrategias: vamos de la transmisión cerrada de saberes y contenidos como paradigma educativo, a currículos abiertos, captación de fuentes diversas de información, capacitación para seleccionar y procesar información, formación de actitudes y aptitudes necesarias para un aprendizaje permanente e innovador, formación en todas las dimensiones relacionales de la persona y en todas las etapas del ciclo vital...

Se puede inferir teniendo en cuenta todo lo analizado, que estos tres subsistemas están relacionados (Figura 1) y en conjunto contribuyen a la formación de los ciudadanos (Trilla, 1992; Trilla, Gros, López y Martín, 2003):

- Relaciones de complementariedad:** es obvio que en cada una de las instancias educativas en las que la persona participa no puede atender igualmente a todos los aspectos y dimensiones de la misma, unas instancias harán énfasis en lo intelectual, otra en lo afectivo, otras en habilidades y competencias.
- Relaciones de suplencia:** en muchos casos la educación no formal asume tareas propias del sistema formal que este no ha podido asumir o no lo ha hecho de manera satisfactoria. En otras ocasiones ocurre a la inversa: es el sistema educativo formal al que se le encargan funciones de suplencia en relación a contenidos que debería que quizás habrían de ser transmitidos por otras instancias.
- Relaciones de substitución:** en ocasiones la educación no formal se ha constituido como substitutoria de la educación formal, especialmente en aquellos contextos donde por alguna razón hay déficits de escolarización.
- Relaciones de refuerzo y colaboración:** algunos programas de educación no formal pueden reforzar y cooperar con las instituciones formales, visitas a los museos, actividades en club ambientales, bibliotecas, entre otras.
- Relaciones de interferencia:** no todas las interrelaciones que se dan entre los tres sectores están en línea, sino que existen también interferencias y contradicciones entre ellos.

Figura 1. Interrelaciones entre la educación formal, no formal e informal (Trilla, Gros, López y Martín, 2003:189)



Estas relaciones le otorgan a la educación un carácter holístico y sinérgico y, en consecuencia, pudiendo ser abordado a través de varias dimensiones, en distintos contextos y con la posibilidad de que cada individuo pueda educarse de acuerdo con su situación, necesidades e intereses (Smither, 2006). Para ello, es indispensable que el

sistema educativo sea abierto, flexible, dinámico, en donde co-existan armónicamente la educación formal, no formal e informal.

En este tema nos centraremos en los otros dos aprendizajes: no formales e informales.

### 3. LA EDUCACIÓN NO FORMAL

#### 3.1. Características y principios

La educación no formal refiere a todas aquellas instituciones, ámbitos y actividades de educación que, no siendo escolares, han sido creados expresamente para satisfacer determinados objetivos (Trilla, 1985). Combinando las aportaciones de varios autores (Hurtado y otros, 1983; Lamata, 2003; Peleteiro, 1995; Sanz, 2006; Torres, 2007; Trilla, 1992; Trilla, Gros, López y Martín, 2003), la educación no formal queda definida por los procesos formativos, organizados y sistemáticos, realizados fuera del sistema educativo formal, para facilitar determinadas clases de aprendizaje a subgrupos particulares de la población.

La educación no formal abarca funciones educativas que van desde numerosos aspectos de la educación permanente a tareas que complementan la educación recibida en la escuela; desde actividades propias de la pedagogía del ocio a otras que están relacionadas con la formación profesional. Atiende a cometidos de formación cívica, social y política, ambiental y ecológica, física, sanitaria, etc. Además, se utiliza una gran diversidad de métodos, procedimientos e instituciones. Hay sistemas individualizados y colectivos, unos que son presenciales y otros a distancia, a veces implican el uso de sofisticadas tecnologías y en otras sólo instrumentos artesanales. Debido a esta gran diversidad se hace muy difícil enumerar de forma sintética las características comunes a los distintos tipos de educación no formal. Sin embargo, podemos hacer una relación con los *rasgos más comunes* en la mayoría de estos medios (Caudrado, 2008; Smitter, 2006; Torres, 2007; Trilla, Gros, López y Martín, 2003):

*Propósitos.* La educación no formal suele dedicarse a aspectos muy concretos, sean intelectuales, comportamentales o actitudinales, pudiendo atender a cualquier tipo de objetivo educativo, como la mejora de capacidades psicomotrices, el aprendizaje de actitudes o la interiorización de capacidades de naturaleza intelectual. Los objetivos son muy específicos, sectoriales y delimitados. La educación no formal sería idónea para cometidos relacionados con la satisfacción de necesidades inmediatas. Es por esto, que los medios no formales están generalmente orientados a producir efectos a corto plazo.

*Contenidos.* Son tan diversos y dispares como lo pueden ser los objetivos que se quieren alcanzar. De modo general, podría decirse que los rasgos más importantes en relación con los contenidos son: a) los programas no formales facilitan en gran medida, la selección y adaptación de los contenidos a las áreas donde han de desarrollarse y a las personas que los han de seguir; b) tienden a ser contenidos muy funcionales y de carácter menos abstracto e intelectualista que los de la educación formal; c) el grado de descontextualización de los contenidos es mucho menor; y d) los medios no formales acogen contenidos presentes en la cultura vigente que la educación formal normalmente

olvida o rechaza. La educación no formal refuerza valores positivos tratando de educar el sentido crítico, las competencias personales ante situaciones de relación con otras personas, capacitar para las habilidades sociales y tener autonomía en las opciones personales ante los estímulos del entorno.

*Metodología.* No existe una metodología específica, si no que los elementos del proceso educativo intervienen en cada caso para determinar los métodos que van a utilizar. La peculiaridad de los contenidos de la educación no formal, que son generalmente poco teóricos y abstractos, hace que se utilice una metodología activa, flexible e intuitiva y no una verbalista o memorística. La educación no formal parece muy permeable a la introducción de nuevos métodos y técnicas, puesto que carece de la rigidez propia de la escuela. En este sentido, los recursos de la tecnología actual encuentran una aplicación más directa al no tener que acoplarse a estructuras o hábitos.

*Educandos.* La educación no formal no está exclusivamente dirigida a unos determinados sectores de la población. Sin embargo, dado que la intención de la educación no formal es la de extender la acción pedagógica, es lógico que la población educacional mayoritaria de este tipo de medios deba provenir de los sectores que por las razones que sea, se hallan menos atendidos por el sistema escolar convencional. En muchas ocasiones, acogen a grupos variables en cuanto a la edad y casi nunca hay agrupamientos tan rígidos como en el sistema formal.

*Educadores.* En la educación no formal la incorporación de educadores y docentes es muy variable, así como también su estatus profesional y la formación previa que requieren. Varía desde su total profesionalización hasta escasa consideración de la misma, ya que en numerosos casos el personal docente se caracteriza por su carácter voluntario. En la educación no formal, la exigencia de títulos académicos para desempeñar labores educativas es mucho más reducida que en la formal. Un aspecto interesante a destacar es que la educación no formal constituye un medio muy idóneo para la formación práctica de estudiantes de carreras psicopedagógicas, ya que a la vez que realizan una tarea de utilidad social, complementan su formación teórica.

*Ubicación.* Una parte importante de los procedimientos no formales no exige lugares fijos para el aprendizaje. La enseñanza a distancia, los medios de comunicación, la tecnología audiovisual o la informática permite que pueda realizarse casi en cualquier lugar. No existe un lugar que atienda fijamente la acción pedagógica de carácter no formal, ya que puede realizarse al aire libre, en espacios ya existentes como museos, bibliotecas, centros recreativos o en el propio centro escolar fuera de los horarios académicos.

*Tiempo.* En la educación no formal existe una gran flexibilidad de los aspectos temporales. La enseñanza a distancia y los medios tecnológicos permiten la eliminación de los horarios rígidos y de los ritmos uniformes para el aprendizaje. Normalmente, el aprendiz se distribuye el tiempo de la forma más adecuada a sus ocupaciones. La mayor parte de programas no formales se realizan a tiempo parcial y tienen una duración menor que la de los cursos académicos. Los horarios son flexibles para adaptarse a las disponibilidades de los destinatarios.

*Financiación y gestión.* Aunque los costes de los programas de educación no formal son menores que los de la educación formal, también necesita financiación, ésta

puede venir por el abono de alguna cantidad por parte de los usuarios o por una subvención de alguna entidad pública o privada. En cuanto a la gestión, son las propias instituciones las que se supervisan a sí mismas, caracterizándose por su notable independencia.

*Controles, evaluaciones y títulos.* Para acceder a los programas no formales la exigencia de grados o titulaciones previas es, generalmente, mucho más reducida que en el sistema educativo formal. Cuando se precisan unos ciertos conocimientos previos se valora sobre todo la experiencia práctica de las personas y sus conocimientos informalmente adquiridos. En cualquier caso, para evaluar la capacidad previa necesaria se persiguen formas más personalizadas que los burocráticos expedientes académicos. En consonancia, con los contenidos y las metodologías, los procedimientos de evaluación del rendimiento individual o colectivo son también menos académicos. Se tiende a evaluar a partir de la labor efectivamente realizada y no tanto mediante exámenes convencionales. A pesar de que la educación no formal no provea de grados o títulos académicos, en ocasiones la formación recibida es valorada a nivel profesional y, a veces, en mayor medida que ciertos títulos formales. Por otro lado, se insiste cada vez más en la necesidad de flexibilizar las vías selectivas y unilaterales de acceso a los grados académicos, mediante sistemas de convalidación por los que se valore la formación adquirida por medios no formales.

Además de las anteriores características, también podemos señalar un conjunto de ideas centrales y generales que sirven para orientar la acción dentro de este campo educativo, es decir, los *principios* de la educación no formal (Smither, 2006):

*Intercomplementariedad:* es aquel que permite la existencia de sistemas cooperativos, no sólo entre las distintas áreas educativas, sino de relación de ésta con otros elementos de la comunidad, apoyado por la idea de que el sistema educativo está integrado por los campos formal, no formal e informal, y la acción educativa se da de manera integrada tomando en cuenta a los mismos.

*Descentralización:* este principio permite que las actividades educativas planificadas respondan al contexto de una realidad concreta, en este sentido se otorga a las instituciones regionales y locales mucha más responsabilidad en la operación de tareas educativas. Se presenta entonces, con elevado grado de pertinencia con el entorno y de esta manera adquiere una mayor valoración externa.

*Flexibilidad:* la sociedad es dinámica y por lo tanto está expuesta a cambios permanentes; el carácter flexible de la educación no formal le permite adecuarse con mayor rapidez a la realidad y mantenerse abierto para absorber constantemente dichos cambios. La flexibilidad va a permitir la diversidad de estudios, la movilidad entre diversos campos de enseñanza o entre experiencias profesionales, además de la ventaja de accesibilidad en el tiempo y en el espacio y diversificación de la oferta educativa.

*Participación:* a través del acceso a la educación por medio de programas no formales se proporciona a las personas la oportunidad de tomar parte activa dentro de la comunidad, de acuerdo con su realidad y según sus necesidades.

*Inmediatez:* a través de la educación no formal se pueden encontrar soluciones rápidas y efectivas a la problemática educativa individual y de la comunidad. A través de la vía formal el proceso de formación lleva mucho más tiempo.

*Practicidad:* vincula el desarrollo de los contenidos y actividades con aspectos prácticos, en función de la adquisición de habilidades que le permitan mejorar la calidad de vida.

*Cobertura amplia:* debido a la diversidad de programas que pueden atenderse a través de la educación no formal, ésta puede llegar a distintos lugares, ser accesible a diferentes sectores de la población y abordarse en cualquier momento de la vida, sin distinción de edad y sexo. Igualmente, puede adoptar diversidad de estrategias, contenidos, áreas de acción, organismos y estructuras de acuerdo con las circunstancias presentadas.

### 3.2. Áreas de actuación

Como ya se ha planteado, a través de la educación no formal se pretende dar respuestas a necesidades concretas que no están cubiertas por ninguna figura prevista. Por ello, determinar cuáles son sus áreas de actuación es una labor muy compleja y siempre incompleta, ya que solamente podemos enumerar las actuales. Aún así, en un esfuerzo de orientar al lector, podemos estructurar los ámbitos de la educación no formal en base a tres criterios propuestos por Trilla y colaboradores (véase una clasificación más exhaustiva en Trilla, 1992; Trilla, Gros, López y Martín, 2003):

- I. *Funciones que con más frecuencia acoge la educación no formal:*
  - *Funciones relacionadas con la educación formal*, bien sean de sustitución, suplencia, refuerzo, compensación, etc. Representan desde las ofertas de actividades y recursos diseñados para la escuela, pero procedentes de instancias ajenas al sistema formal, hasta programas de alfabetización de adultos.
  - *Funciones relacionadas con el trabajo*, formación ocupacional, programas de inserción laboral o de reconversión profesional, cursos de reciclaje y perfeccionamiento profesional, formación sindical, entre otros.
  - *Funciones relacionadas con el ocio y la formación cultural*, actividades de educación artística, de formación física o deportiva, de formación intelectual, pedagogía del ocio y la animación sociocultural.
  - *Funciones relacionadas con otros aspectos de la vida cotidiana y social*, serían los programas de educación sanitaria, formación de padres, formación al consumidor, voluntariado, economía doméstica...
- II. *Edad de los destinatarios.* Pudiendo distinguir entre programas o actividades dirigidas a: infancia, juventud, adultos, tercera edad y diversas edades.
- III. *Grupos de población.* Distinguiendo entre medios para la población en general y medios para grupos con características físicas, psicológicas o sociales específicas.

Así, centrándonos en la población infantil y siguiendo a Herrera (2006), podemos poner algunos ejemplos de la diversidad de posibilidades para poder participar en procesos educativos no formales. Algunos niños han podido tener la oportunidad de participar en actividades de cuenta-cuentos que pretenden educar en valores no violentos o no sexistas. Otros pueden tener la oportunidad de ir a una granja escuela (con sus padres o con su escuela), en la que han entrado en contacto con la naturaleza y se les ha enseñado a respetar el medio ambiente. Es posible que hayan podido participar en talleres de expresión dramática o artísticas (organizadas en su escuela, por la asociación de padres o en sus barrios), en donde se espera que logren expresar sus sentimientos de diversas formas: a través del teatro, de la pintura, la escultura, etc. En estas situaciones, los niños habrán participado en procesos de Educación en Valores, Educación Ambiental, y Educación en el Tiempo libre. Procesos educativos con objetivos claros, diseñados para ser llevados a cabo en un determinado espacio educativo, con una duración determinada y con una metodología previamente diseñada, que pueden o no volverse a repetir de la misma forma, dependiendo del grupo, del contexto o de la situación y los medios con los que se cuenta.

Veamos aquellas áreas que de forma más habitual se están desarrollando dentro de la Educación no formal en relación con la infancia, aunque somos conscientes de que están no son todas las prácticas educativas que existen (Cuadro 2):

**Cuadro 2. Principales áreas de la educación no formal relacionadas con la infancia**

ÁREA	OBJETO
<b>Educación ambiental</b>	Concienciación de los ciudadanos en el respeto y cuidado del medio ambiente
<b>Educación del tiempo libre</b>	Realización de prácticas de ocio sano y educativo
<b>Educación física y deportiva</b>	Cultivo de las facultades físicas o la promoción y la práctica deportiva
<b>Pedagogía artística</b>	Formación artísticas o estética
<b>Pedagogía museística</b>	Difusión de la cultura, conocimientos sobre el hombre y su entorno
<b>Educación para el consumo</b>	Actitud consciente y crítica frente al consumo
<b>Educación para la salud</b>	Prevención de enfermedades y creación de hábitos de vida saludable
<b>Pedagogía hospitalaria</b>	Ayuda y apoyo al enfermo
<b>Educación social</b>	Desarrollo de las capacidades sociales de individuos y grupos
<b>Animación sociocultural</b>	Desarrollo social, mejora de las condiciones sociales, de una comunidad, partiendo de su propia cultura y recursos, y por medio de la participación
<b>Educación cívica</b>	Formación e información del ciudadano sobre todos aquellos aspectos de la vida pública necesarios para la inserción del individuo en la colectividad
<b>Educación para la paz</b>	Fomento de hábitos de conducta social no violentos, sensibilización a favor de la paz y de la finalización de conflictos armados
<b>Educación en valores</b>	Formación para el desarrollo de valores como la igualdad, el respeto a la diversidad, la participación democrática, etc.
<b>Educación intercultural</b>	Sensibilización de las comunidades de acogida y llegada para que exista una relación recíproca de aceptación
<b>Educación para la igualdad</b>	Mejorar las posibilidades de hombre y mujeres en diferentes contextos: doméstico, laboral, social, etc.

### 3.3. Tipos de instituciones

La educación no formal es un tipo de educación generalmente institucionalizada, en un doble sentido: los programas o procesos se desarrollan organizadamente en el seno de instituciones (o, al menos, están directamente promovidos o financiados por ellas); y, además siguen una normativa interna para garantizar su funcionamiento (Trilla, Gros, López y Martín, 2003).

Las instituciones que desarrollan actividades no formales son múltiples, y pueden ser divididas en las siguientes categorías (Trilla, Gros, López y Martín, 2003; Trilla y Puig, 1996):

- Instituciones específicas, globales o especializadas*: son las que ya inicialmente se han constituido con la función primaria de atender algún aspecto del sector educativo no formal. En este grupo se incluirían la variedad de escuelas que imparten enseñanzas no ubicadas en el sistema educativo graduado, o que no proveen de grados académicos: autoescuelas, escuelas no oficiales orientadas a la formación artística (de artes plásticas, de artesanía, de actores, de fotografía, etc.). Algunas de ellas, como la escuela oficial de idiomas, aunque no otorguen directamente títulos académicos, pueden preparar para su obtención y, en ciertos casos, la capacitación que ofrecen es valorada a nivel profesional. También podemos incluir como instituciones específicas, con objetivos menos instructivos que formativos, a los centros de educación del tiempo libre infantil: ludotecas, clubes infantiles, movimiento scout, colonias de verano, colonias urbanas, clubes deportivos, grupos de música y danza, etc.; y a los de educación ambiental: aulas de naturaleza, granjas-escuelas, centros de intercambio ambiental, etc.
- Instituciones no específicas*: por ellas entendemos las que asumen explícitamente funciones educativas no formales, sin que estas sean la razón única y primaria de su existencia. Puede ser que organicen sólo ocasionalmente actividades educativas, o bien que lo hagan de forma continuada, disponiendo incluso de servicios, gabinetes o secciones pedagógicas permanentes. Constituyen un grupo más amplio que el anterior: bibliotecas, museos, zoológicos, parques, centros cívicos, asociaciones de vecinos, colegios profesionales, sindicatos, etc.

Al igual que las áreas de intervención, vamos a describir brevemente las principales instituciones que desarrollan programas de educación no formal destinados a la población infantil (Luján, 2010; Trilla, Gros, López y Martín, 2003):

**Los centros educativos de infantil, primaria y secundaria.** La propia institución escolar oferta fuera del horario lectivo las llamadas actividades extraescolares: talleres, cursillos, semanas culturales, etc. A veces, los contenidos de las mismas se parecen mucho a los propiamente curriculares (paraescolares) realizando una función de suplencia de la escuela (p.e. curso de inglés) o una mera extensión de la misma (p.e. clases particulares); y en otras, las actividades ofertadas se aproximan mucho más a las propias del ocio y el tiempo libre (p.e. prácticas deportivas).

**Los museos y centros culturales**, cuentan, cada vez más, con un gabinete o departamento pedagógico para operativizar de forma mucho más explícita y eficaz su función educativa. Ofrecen actividades educativas no formales al público en general, con una oferta que varía de acuerdo a las características y temáticas propias de estas organizaciones culturales. La modalidad educativa no formal es el taller donde se aprende haciendo y se fomenta la participación de los beneficiarios para la adquisición de competencias en diferentes campos del conocimiento humano. Facilitan encuentros, festivales científicos y tecnológicos, de formación artística, cultural y social.

**Las bibliotecas** dedican sus espacios a implementar encuentros académicos de interés general. Se caracterizan por complementar su actividad de préstamo de material bibliográfico con facilidades de consulta en la web, material multimedia y juegos educativos en general. Ofrecen programas de encuentros, charlas, mesas redondas, foros, coloquios, talleres de estimulación a la lectura para padres, entre otras dinámicas educativas grupales.

**Las ludotecas** ofrecen un espacio estimulante para jugar, son seguras, adecuadas a los intereses y las capacidades propias de cada edad. Además, ponen a disposición de la niñez juguetes y materiales lúdicos diversos y sirven de punto de encuentro para que los niños urbanos de hoy día puedan relacionarse en el juego con otros niños de diferentes edades y características. Este espacio, plenamente consagrado al juego y a aprender jugando, incide en el desarrollo integral de los niños. En un espacio lúdico se forman y desarrollan sus capacidades individuales a través de actividades diseñadas pensando en las habilidades y capacidades físicas, psicológicas, sensoriales y cognoscitivas. Asimismo, la ludoteca es formativa en el aspecto social de la niñez, pues jugando en grupo aprenden a respetar las reglas necesarias para la convivencia, a ayudar y recibir ayuda, a cooperar y a comprender a las otras y los otros. Además, pueden convertirse en un medio para atenuar diferencias socioculturales. A partir del juego y el juguete, los niños pueden aprender el respeto, habituándose a considerarlo como un valor indispensable y necesario para una mejor convivencia. Las ludotecas despiertan un sentimiento de responsabilidad y de vida social; desarrollan una nueva relación gracias al objeto que no se posee, sino que se comparte.

**Los gimnasios y centros de recreación** facilitan cursos hechos a la medida para la mejora de las condiciones físicas y mentales de sus asociados. Proveen actividades y programas recreativos según las actuales tendencias sociales y necesidades individuales. Para la población infantil son comunes los programas de psicomotricidad, artes marciales (judo, karate,...), iniciación a la natación, yoga para niños, etc. destinados a generar hábitos de salud, alternativas de ocio y una valoración y respeto de las propias capacidades y de la de los demás.

**Las organizaciones deportivas**, para lograr resultados en los campos de su actividad, se valen de técnicas didácticas propias de la educación no formal: dinámicas grupales en beneficio de la motivación y la adquisición de conocimientos por sus integrantes. La aplicación de un planeamiento detallado en los entrenamientos con los equipos deportivos les confiere rasgos propios de los procesos educativos no formales. Estas actividades tienen una dimensión educativa indudable pues incorporan valores educativos y hábitos de ocio saludables.

**Las aulas hospitalarias**, son las unidades escolares específicas que se ubican en un centro hospitalario para la atención de los niños hospitalizados. En estas aulas el niño recibe atención educativa durante el periodo de hospitalización con el objetivo de que pueda recibirla con la mayor normalidad posible y disminuir las consecuencias negativas que su hospitalización pueda tener en el alumnado tanto a nivel educativo como personal. Al dirigirse a niños que sufren diversos tipos de patologías, el aula hospitalaria debe ser un espacio abierto y flexible, atento únicamente a las necesidades del niño hospitalizado, donde este pueda acudir libremente, con la posibilidad de que siempre que lo requiera su asistencia médica y sanitaria pueda ausentarse, para más tarde volver de nuevo a reincorporarse a sus tareas escolares.

**Las escuelas infantiles en centros penitenciarios**, son infraestructuras específicas dentro de las Unidades de Madres, destinadas a proporcionar una asistencia especializada y un desarrollo estimular normalizado a los niños menores de tres años que conviven en prisión con sus madres. Las escuelas infantiles cuentan con servicios adecuados (aula de psicomotricidad, aula escolar, comedor y zonas ajardinadas para juegos al aire libre) y con profesionales que se encargan de la programación educacional y lúdica de los menores y velan por su desarrollo cognitivo y emocional.

**El movimiento educativo**, son grupos estables y organizados que comparten convicciones o creencias acerca de una doctrina pedagógica. Están centrados en la realización de proyectos y actividades destinadas a cumplir una serie de objetivos. El movimiento *Scout*, es uno de los ejemplos más claros y universales dentro de esta categoría. El esculatismo, es una organización educativa no formal que posee una planificación detallada de sus actividades, con temáticas diversas, especialmente dirigidas a los juegos grupales, retos individuales y desafíos con la participación de los equipos o tropas. Los campamentos son el acontecimiento donde se pone a prueba las habilidades y destrezas, y en donde se aplica la sana convivencia bajo el lema tradicional del esculatismo. Desarrolla aspectos educativos como la expresividad, la sociabilidad, la sensibilidad, la creatividad, la cooperación, el apoyo o la autonomía.

**Los institutos y academias de arte** utilizan en los procesos de enseñanza y aprendizaje de las artes como el teatro, pintura, escultura, música y danza, metodologías educativas participativas que permiten de manera sistemática y organizada cumplir con objetivos, contenidos, recursos y actividades debidamente planificados. Ofrecen valiosas alternativas para el desarrollo de la sensibilidad artística, del sentido estético y de la creatividad.

**Las granjas-escuela**, como uno de los principales equipamientos de la educación ambiental, son un claro exponente de la creciente concienciación medioambiental, pero también del proceso de revalorización del medio rural y de sus actividades características. Una granja-escuela se define como un establecimiento educativo que alberga huertos y animales domésticos, con o sin la presencia de otras especies animales no domésticas, dedicado a la enseñanza práctica, especialmente destinada a niños y jóvenes, que muestra qué hay y cómo se vive en el medio rural. Suelen ofertar sus servicios de varias formas diferentes: estancias de varios días, campamentos y visitas de un día. Las actividades desarrolladas se pueden encuadrar en cinco áreas: educación ambiental, actividades agropecuarias, transformación de alimentos, talleres y actividades lúdico-deportivas (en estancias largas). La enseñanza se realiza a través de

cuatro grandes bloques: medio agrario, convivencia, creatividad y ecología. Pretenden ofrecer a los niños, generalmente provenientes de medios urbanos, un tipo de enseñanza donde el medio rural o agrario se convierta en cercano, acogedor y entretenido como fuentes de saberes, valores y disfrute, que posibilita el contacto con la naturaleza, los animales y sus gentes.

**Las colonias de vacaciones** consisten en la estancia de un grupo de niños lejos de casa por un periodo de tiempo variable en el que realizan diferentes actividades grupales en contacto con la naturaleza, donde el niño se implica plenamente como un miembro más de la colonia. Normalmente se llevan a cabo durante el periodo de vacaciones de verano, con fines educativos y lúdicos y atendiendo a las necesidades educativas, recreativas y de refuerzo del sentimiento de grupo, así como la necesidad de aventura y de nuevas experiencias. La diversión, el juego, la espontaneidad, las relaciones distendidas, etc., son condiciones habituales de cualquier colonia, todas las cuales favorecen procesos de socialización y autonomía.

**Los hoteles** ofrecen actividades culturales, recreativas y deportivas planificadas a sus huéspedes, especialmente para los niños: ejercicios aeróbicos, juegos al aire libre, talleres artísticos, etc.

### 3.4. Planificación y evaluación

Diversos autores han insistido en la necesidad de planificación y evaluación de la educación no formal en aras de diseñar una política educativa que optimice los recursos y mejore los resultados obtenidos hasta el momento.

La planificación del sector no formal es, como señalan Trilla, Gros, López y Martín (2003), mucho más compleja que en la educación formal. Son diversos los factores que indican en esta complejidad, aunque la mayor parte de ellos hacen referencia a la heterogénea multiplicidad de los programas, medios e instituciones. Aún así, existen una serie de tareas posibles de planificación en el sector no formal (Callaway, 1976; Hillard, 1976): a) distinguir todas las actividades educativas no formales importantes, tanto públicas como privadas, conocer sus objetivos, organización y metodología; b) determinar a quiénes se dirigen: población urbana o rural, niños, familia, trabajadores, ...; c) establecer el campo de aplicación de los grupos a los que se les destina, sus diferencias y superposiciones; y d) obtener una estimación bien fundada de la medida en que esos programas logran sus objetivos.

Solamente así, como ya señalaba Coombs (1976), podremos tener una visión más amplia y global del esfuerzo educativo en materia de educación no formal que ayudará en las tareas de planificación, organización, y puesta en práctica eficaz de este esfuerzo. A través de un proceso continuo de actualización se detectarán las lagunas y se podrá actuar rápidamente en la búsqueda de los remedios adecuados para cada una.

### 3.4.1. Planificación de programas concretos

En toda acción educativa no formal hay una intencionalidad previa, que obedece a necesidades, expectativas, intereses, metas y objetivos de los grupos sociales con quienes proyecta su acción y con base en estos requerimientos se definen objetivos y metas de desarrollo humano, social y económico. Para esto, es necesario, como señala Luján (2010), un proceso de planificación que diseñe las actividades, procedimientos y recursos a implementar en los programas socioeducativos.

Colom (1998) afirma que todo profesional que se dedique a tareas de planificación en el contexto de la educación no formal debe arbitrar su labor en función de los siguientes mecanismos orientadores básicos:

- *¿Qué se quiere hacer?*: definir la naturaleza del proyecto.
- *¿Por qué se quiere hacer?*: fundamentación y definición de los motivos que apoyan el proyecto planificador.
- *¿Para qué se quiere hacer?*: objetivos que se buscan.
- *¿Cuánto se quiere hacer?*: nivel de metas o logros que se aspira a conseguir.
- *¿Dónde se quiere hacer?*: definición del lugar/es en los que se desarrollará la acción.
- *¿Cómo se quiere hacer?*: concreción de actividades, metodología, etc., mediante los cuales se llevará a cabo el programa.
- *¿Cuándo se quiere hacer?*: calendario al cual se someterá el programa a desarrollar.
- *¿Quiénes harán la actividad?*: aplicación de los recursos humanos al proyecto.
- *¿Con qué se harán las actividades?*: definición de los recursos materiales o financieros necesarios para aplicar el programa.

Es importante destacar que este proceso de planificación tiene las características de ser abierto, flexible y sujeto a modificaciones (Colom, 1998). Está abierto a la participación, la innovación y los cambios. Las modificaciones que provienen producto de la ejecución de los planes, programas y proyectos socioeducativos permiten ajustar, adecuar, reorientar, acomodar o contextualizar, los componentes de estas acciones. Estos cambios siempre deben estar apegados al contexto de las poblaciones beneficiarias, en función de la satisfacción de sus necesidades y el cumplimiento de las expectativas formuladas inicialmente (Luján, 2010).

Esa concepción abierta y flexible, pero a la vez respetuosa con el proceso educativo que se pone en práctica, exige al profesional responsable de la planificación tener en cuenta tres importantes y complementarias tareas de la gestión del mismo: la preparación, el desarrollo y la evaluación del programa (Fernández de Haro, 2007). En primer lugar, se han de desarrollar cuatro acciones previas a la elaboración y puesta en marcha del programa educativo:

- a) Análisis de necesidades: se ha de hacer un estudio sobre la situación del tema objeto de intervención educativa en la población con la que se va a desarrollar el programa.
- b) Estudio de viabilidad económica: la financiación del programa debe estar resuelta antes de ponerlo en práctica. Hay que tener previstas las subvenciones de las instituciones implicadas y las ayudas que se van a solicitar a otros organismos.
- c) Equipo responsable y otros profesionales implicados: cada profesional debe tener claro su puesto, funciones y responsabilidades, dentro del organigrama del programa, tanto si pertenece al equipo técnico o de gestión como si lo hace al sector de los diferentes profesionales que van a intervenir.
- d) Difusión y publicidad del programa: una vez realizada toda la planificación es necesario darla a conocer a las instituciones colaboradoras y a la población a la que se va a aplicar. Y se debe crear un sistema permanente de difusión y publicidad de todo lo que se haga en el programa.

En segundo lugar, hay que planificar todo el programa en sus diferentes apartados: (1) los objetivos que se pretenden conseguir, (2) los contenidos que se van a desarrollar, (3) la metodología que se va a seguir, (4) los medios y recursos de que dispondrá el programa para conseguir los objetivos mediante la realización de las actividades; y (5) las actividades, a través de las cuales los destinatarios podrán ir construyendo su formación personal en referencia al tema objeto del programa.

Y en tercer lugar, deben estar previstos los mecanismos y técnicas de evaluación tanto del aprendizaje de los destinatarios como del propio desarrollo del programa, para asegurar que cuente con todos y cada uno de los apartados expresados en la planificación del mismo. Este aspecto es fundamental no sólo para conocer la bondad del programa, sino también desde el punto de vista de detectar las mejoras que se pueden introducir en futuras puestas en marcha del mismo a través de los resultados de la evaluación de proceso.

#### *3.4.2. La evaluación de la educación no formal*

Siguiendo a Luján (2010), veamos el sistema global de la evaluación utilizado en el ámbito no formal. La evaluación se relaciona con el nivel de logro de los objetivos y metas propuestos en la gestión de los recursos humanos y financieros, de la divulgación y promoción de, y de la ejecución de los programas.

El punto de partida de la evaluación son los objetivos y metas previstos. Al respecto, se debe hacer un análisis comparativo entre lo planeado y lo realizado para emitir un juicio de valor acerca del nivel de cumplimiento del programa, proyecto o acción de educación no formal.

La evaluación tiene sentido al establecer los indicadores de éxito del programa o proyecto. Los indicadores son las medidas específicas (explícitas) y objetivamente verificables de los cambios o resultados de una actividad. En otras palabras, los

indicadores sirven de patrón para medir, evaluar o mostrar el progreso de una actividad, respecto a las metas establecidas, en cuanto a la entrega de sus insumos o recursos (indicadores de insumos), la obtención de sus productos con las actividades desarrolladas (indicadores de productos) y el logro de sus objetivos (indicadores de efectos e impacto). Con base en estos se establecen los criterios valorativos para contrastar las diferentes acciones del proceso de intervención socioeducativa.

La evaluación tendrá tres momentos; según sea el interés, puede ser inicial, de proceso o de impacto. Es necesario evaluar para hacer un análisis comparativo entre lo planeado y lo ejecutado con base en los indicadores, definidos en función de los objetivos y metas. Se deben establecer los indicadores de éxito de los programas para comparar, en la realidad, la pertinencia de estos y su viabilidad.

La evaluación del proceso aplicado a los programas de educación no formal incluye los siguientes procedimientos (Sarramona, 1998): (1) evaluar las discrepancias entre los resultados y los objetivos propuestos; (2) identificar los obstáculos al logro de esos objetivos; (3) elaboración de alternativas de acción y corrección; (4) elección y diseño de una alternativa de solución; y, (5) aplicación de la acción correctiva seleccionada.

Estas acciones se logran mediante la aplicación de técnicas de investigación social, que permiten recolectar, ordenar y analizar, la información proveniente de diversas fuentes, entre las que se incluyen los grupos de discusión, las entrevistas estructuradas y semi-estructuradas, la observación participante y no participante y el análisis documental. Todas estas técnicas están relacionadas con el registro de las opiniones de los participantes en las acciones de educación no formal.

El informe de resultados de la evaluación de proceso tiene como finalidad acciones correctivas, seleccionadas previamente como prioritarias y necesarias, para el éxito de la actividad educativa no formal programada.

## **4. LA EDUCACIÓN INFORMAL**

### **4.1. Características, contenidos, agentes y campos de actuación**

Hoy nadie discute la evidencia de que las personas continúan aprendiendo a partir de sus expectativas y trayectoria de vida y son capaces de absorber y acumular conocimiento e ideas, a menudo pasivamente, viendo programas de televisión, observando el comportamiento de sus padres, grupos de iguales, amigos, etc. Estos aprendizajes, que llamamos informales, los transmiten las estructuras en las cuales los individuos viven y actúan (familia, grupos de iguales,...) y la sociedad global por medio de sus subsistemas (producción, comunicación, consumo) sin que haya intención de aprender por parte del individuo (Paín, 1992). Para Roger (2004), sería todo ese aprendizaje incidental, inestructurado e inintencional, pero el más extenso y la parte más importante de todo el aprendizaje que todos hacemos cada día de nuestras vidas.

Así, se considera educación informal todo conocimiento libre y espontáneamente adquirido, por medio de la combinación de la observación, la imitación y la emulación de miembros específicos de la sociedad, entidades, tradiciones, costumbres, comportamientos sociales y comportamientos no estructurados (Cardarelli y Waldman, 2009). La educación informal es una dimensión educativa casi inexplorada e incomprendida por el sistema educativo, por lo que se entiende como un vasto y fértil campo para realizar investigación educativa y social que nos permita erradicar en la medida de lo posible el mal uso que hacemos de los elementos y factores que componen su dinámica natural. Es un proceso de aprendizaje continuo y espontáneo que se realiza fuera del marco de la educación formal y la educación no formal, como hecho social no determinado, de manera intencional. Sin embargo, el sistema la reconoce y la utiliza como parte de sus aprendizajes.

Coombs (1985: 47), ofrece una de las definiciones más completas: *“Es el proceso a lo largo de toda la vida, en el cual cada persona adquiere y acumula conocimientos, habilidades, actitudes y percepciones de las experiencias cotidianas y de la exposición al entorno –en el hogar, en el trabajo, en el juego– de los ejemplos y actitudes de la familia, de los amigos, de los viajes, leyendo periódicos y libros, o escuchando radio y viendo películas o televisión”*. Generalmente, la educación informal no está organizada, es asistemática (no se ajusta a un sistema, ni a un conjunto de principios, ni reglas, ni a una organización en etapas) y a veces no intencional (suelen ser situaciones adidácticas que no se proponen previamente y conscientemente determinados logros, o situaciones que producen aprendizaje sin proponérselo o espontáneo) aunque cuenta en gran parte en el aprendizaje total de la persona (Paín, 1992).

Veamos otras *características* de la educación informal (Cuadrado, 2008):

- Actúa en todo momento durante toda la vida y su acción afecta a todos, también a padres, educadores y formadores, por lo que su efecto se multiplica.
- Concepción lúdica y no organizada. No es necesaria la intervención de un profesional de la educación o de un adulto por lo que se incrementa el riesgo de aprendizajes no deseados.
- Su acción no es visible ante la sociedad y el nivel de conciencia de los conocimientos adquiridos por las personas es muy bajo.
- Es más atractiva, más divertida ya que utiliza recursos audiovisuales y tecnológicos.
- Es más eficaz, ya que el destinatario no opone resistencia al no ser consciente de que está siendo educado.
- Transmite contravalores por lo que contribuye a mantener injusticias sociales.
- Las estrategias que utiliza son: estimulación subliminal, seducción, manipulación, creación de necesidades, control de los medios de entretenimiento y diversión, entretenimiento y diversión, estado de opinión, etc.
- El individuo es quien desencadena el proceso de aprendizaje. El punto de partida es el interés o la preocupación del individuo.
- No está organizada, de modo que el sujeto es parte activa tanto de su educación como de la de los demás.
- No ocupa un ámbito curricular dentro de las instituciones educativas y por lo general, no es susceptible de ser planificada.

Se suele decir que la educación informal no tiene trazado un plan de trabajo sistemático para lograr unas competencias determinadas y que lo que hace es desarrollar un proceso de escaso valor formativo y, al mismo tiempo, que no tiene objetivos predeterminados (Aparici, 2008). Sin embargo, a través de situaciones, aparentemente casuales, azarosas y neutras, se transmiten valores, patrones y estereotipos sociales (Cuadrado, 2008). Y cada vez más, muchas de estas situaciones, como leer una página web, ver películas, oír música, ver la televisión, se convierten en situaciones programadas con gran valor educativo que responden a los intereses económicos e ideológicos predominantes en la sociedad y comunes a los medios de comunicación audiovisual (Aparici, 2008; Cuadrado, 2008). Como señala Aparici (2008), su plan es invisible pero es determinante en la formación de los futuros adultos.

Centrémonos, ahora, en ver, resumidamente, qué contenidos transmite la educación informal, cuáles sus manifestaciones, sus campos de actuación, sus espacios y sus agentes.

La educación informal abarca un amplio espectro de *contenidos*. No está organizada en materias ni posee unos contenidos explícitos como las modalidades formales y no formales, pero lo cierto es que enseña a pensar, a decidir, a sentir y a responder ante los estímulos (Cuadrado, 2008). Los contenidos son la educación para la vida misma e influye en el desarrollo personal y social de los individuos.

Todos los mensajes contenidos en la producción cultural autóctona, en las industrias culturales, en los medios de comunicación y en las telecomunicaciones, poseen un potencial educativo que aborda todo tipo de contenidos. Algunos de los contenidos habituales en la educación informal son los estereotipos (de género, étnicos, etc.). También se transmiten valores, pero cada vez la sociedad está educando en contravalores (consumismo, exclusión, contaminación, etc.) y su acción resulta ser muy efectiva.

Los aprendizajes informales pueden presentar una considerable variedad de *manifestaciones y efectos*. Schugurensky (2007) los clasifica en autodirigidos, fortuitos y derivados de la socialización. Los autodirigidos son intencionales y conscientes, la persona se propone de forma deliberada aprender algo que no figura en un programa explícito, ni formal ni no formal. Los fortuitos pueden ser conscientes, pero no son intencionales, en ellos interviene un factor de azar. Y los derivados de la socialización no son conscientes ni intencionales. Por otra parte, los aprendizajes informales pueden situarse en línea con aprendizajes anteriores e implicar una continuidad y reforzamiento de los mismos o por el contrario, pueden constituir un factor modificador. Del mismo modo los aprendizajes informales pueden ser congruentes con los formales y no formales o por el contrario, distanciarse de ellos o ser antagónicos. Asimismo, los tipos de aprendizaje informal identificados pueden coordinarse armoniosamente entre sí o por el contrario entablar un conflicto.

Por sus características, la educación informal es una modalidad que posee innumerables *campos de actuación*. Trilla (1987), describe varios: educan el ambiente, las relaciones de amistad y el amor, el arte, la calle, el campo, el cine, la ciudad, las costumbres, la conversación, las fiestas, el folklores, el juegos, la moda, los monumentos, las novelas, los objetos, el paseo, la poesía, la risa, la soledad, el trabajo, la vengidad, los viajes, la vida cotidiana,...

El contexto de la educación informal está formado por los *espacios de convivencia* en los que se producen relaciones sociales, el contacto directo con la realidad, los productos culturales o las acciones comunicativas sin mediación pedagógica (Cuadrado, 2008).

Afirma Trilla (1987), que el contexto educativo (espacial, institucional,...) del proceso que genera los efectos educativos nos son específicamente reconocible como educativo. Su configuración no denota apriorísticamente educatividad: la forma del entorno no es, en sí mismo, identificable como educativa. Hay espacios con mayor potencial educativo como son los centros comerciales, los parques temáticos, los medios de transporte, las ciudades, los medios de comunicación y los espacios virtuales como Internet. Uno de los espacios educativos más influyentes es la propia calle. La ciudad se ha convertido en grandes escaparates publicitarios saturados de mensajes privados e institucionales. Una tertulia en un café, la publicidad, el ambiente familiar, el cine, la pandilla, el barrio, un cibercafé, son algunos de los espacios en los que se suelen producir aprendizajes informales.

Los *agentes* transmisores de la educación informal son muy numerosos. Destacan la propia familia (donde se produce la primera socialización), los amigos, la música, la vida social y profesional,... Conviene resaltar la televisión y la publicidad (y todas las actuales tecnologías de la comunicación) que pretenden entretener e informar pero que también educan, y que son elementos con gran potencial como agentes productores de “efectos colaterales” (Cuadrado, 2008). En los dos siguientes apartados, vamos a profundizar en el papel de dos agentes: el más tradicional, la familia, y el más actual, los medios de comunicación y las nuevas tecnologías.

## 4.2. La familia

La familia es el grupo humano primario más importante en la vida del hombre, la institución más estable de la historia de la humanidad. El hombre vive en familia, aquella en la que nace, y, posteriormente, la que él mismo crea. Es innegable que, cada persona, al unirse con su pareja, aporta a la familia recién creada su manera de pensar, sus valores y actitudes; trasmiten luego a sus hijos los modos de actuar con los objetos, formas de relación con las personas, normas de comportamiento social, que reflejan mucho de lo que ellos mismos en su temprana niñez y durante toda la vida, aprendieron e hicieron suyos en sus respectivas familias, para así crear un ciclo que vuelve a repetirse.

En el momento actual, la familia española ha experimentando cambios en cuanto a la estructura, los valores y las funciones que desempeñan (Palacios y Rodrigo, 2000). En relación con la estructura, la familia es más reducida, hay un menor número de hijos y una mayor tasa de familias monoparentales. En cuanto a los valores, existe un diferente reparto de las tareas y un sistema de relaciones distinto entre el padre y la madre y, a su vez, entre padres e hijos. En general, las relaciones son menos autoritarias y hay un mayor respeto a la individualidad de cada persona, utilizándose más el diálogo y menos la imposición. Y en cuanto a las funciones, cada vez es más importante el papel de la familia como soporte afectivo y de protección en comparación con las funciones de soporte económico que desempeñaba tradicionalmente.

Estos cambios han venido promocionados por una serie de factores (Berk, 1999; Cabero, 2002; Fresnillo et al., 2000, Iglesias de Ussel, 1998; Rice, 1999): la incorporación de la mujer al mundo laboral y la consecuente independencia económica de ésta, la posibilidad de llevar a los hijos a la escuela desde edades muy tempranas, el distanciamiento entre el lugar de trabajo y el domicilio, los nuevos tipos de familias (monoparentales, reestructuradas, unipersonales, uniones de hecho...), la posibilidad de divorcio, los anticonceptivos y los nuevos métodos de fecundación artificial y la irrupción de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías en el hogar.

Esto ha llevado a que no podamos hablar de una familia modelo, sino de modelos de familia (Neira, 2003; Pichardo, 2003). Cada familia tiene un modo de vida determinado, que depende de sus condiciones de vida, de sus actividades sociales, y de las relaciones sociales de sus miembros. Los miembros de la familia se hacen una imagen subjetiva de diversos aspectos de sus condiciones de vida, sus actividades e interrelaciones; y sobre esa base regulan su comportamiento, aunque en la vida familiar hay importantes aspectos que escapan a su control consciente. A través de estas actividades y relaciones intrafamiliares se forman en los hijos las primeras cualidades de personalidad y se transmiten los conocimientos iniciales que son la condición para la asimilación ulterior del resto de las relaciones sociales.

Los niños aprenden de los demás miembros de la familia a amar, ayudar, dar, compartir, comunicar y todos los demás aspectos de las relaciones humanas que se pueden dar entre iguales y entre diferentes. El niño aprenderá en casa a ser un individuo y la clase de persona a la que llega a convertirse, es, en gran medida, el resultado de las prácticas que realiza en su casa. Por tanto, la familia actual cumple dos funciones básicas (Espinal, 2003; Fernández de Haro, 1996, Palacios y Rodrigo, 2000):

- Función educadora afectiva.* La familia ha de satisfacer la necesidad de ternura de todo individuo en un clima de cooperación afectiva y solidaria, ya que nuestra sociedad tecnificada y competitiva no parece estar en condiciones de satisfacer esta urgente necesidad de afecto que tiene todo ser humano. La familia es un contexto de desarrollo, cariño y amor para el niño, que es irremplazable por cualquier otro.
- Función socializadora autónoma.* En el contexto familiar se realizan los aprendizajes más básicos para la integración social, antes de recibir cualquier otra influencia (escuela, grupo de pares,...). Y aunque la socialización dura toda la vida, la familia tiene un papel fundamental en la formación de los hijos por ser el primer modelo de referencia. Durante la infancia los niños son especialmente maleables, y es precisamente en este momento del ciclo vital cuando las destrezas sociales, los valores, etc., comienzan a formarse a partir fundamentalmente de la observación e imitación de los progenitores. De tal manera, que los padres actúan como modelos que los hijos imitan, afirmándolos o rechazándolos según sus vivencias propias y su libertad de elección, y no sólo lo hacen cuando se proponen intencionalmente unos objetivos concretos y explícitos; sino que lo son siempre que interactúan con sus hijos. Christopherson (1988) distingue dos dimensiones en la acción socializadora de la familia como primeros cuidadores: a) socialización deliberada: referida a los esfuerzos intencionados de los padres de enseñar o

influir al niño en una dirección deseada y socialmente correcta; y b) socialización no deliberada: es la influencia diaria que ejercen los padres a través de las continuas situaciones en que el niño observa o interactúa con el modelo.

Teniendo en cuenta los aspectos anteriormente expuestos, podemos considerar que, en gran medida, la educación en el ámbito familiar es más inconsciente que intencional, en cuanto que el aprendizaje que se realiza es por medio de la imitación y de la identificación con los progenitores, debido a su conexión afectiva. Los padres actúan como una institución tamizadora de aquello que consideran importante en la sociedad. Veamos las características del proceso de enseñanza-aprendizaje en el contexto familiar (Espinal, 2003; Pichardo, 2003):

- Los conocimientos se adquieren de manera espontánea.
- El niño aprende participando en actividades insertas en la vida cotidiana.
- Los contenidos suelen estar en estrecha relación con las vivencias y experiencias familiares
- Actividades muy cercanas a los intereses del niño y con consecuencias inmediatas.
- Situaciones de aprendizaje dentro de relaciones diádicas.
- Niños se manifiestan más independientes en la realización de sus actividades.
- Tienen menos probabilidad de interacción con los iguales.
- Frecuencia del aprendizaje por observación o imitación, cobrando gran importancia el modelado del comportamiento adulto.
- Enseñanza a través de demostraciones e instrucción verbal.
- Gran componente afectivo en todos los aprendizajes del niño.
- El aprendizaje aquí adquiere mayor significación para los niños.
- Aprendizaje globalizado y práctico.

Así, vemos que sin una programación explícita, sin un control por objetivos, sin una evaluación formal el niño aprende una enorme cantidad de conocimientos, competencias y actitudes de influencia persistente a lo largo de la vida (Rosales, 2009). La influencia familiar en la educación infantil, es, por tanto, muy importante, ya que influyen desde muy temprano en el desarrollo social, físico, intelectual y moral de su descendencia, todo lo cual se produce sobre una base emocional muy fuerte. Además, como señala Pichardo (2003), la familia tiene un papel fundamental en la adaptación escolar de sus hijos. Aquellas familias informadas sobre el funcionamiento del sistema educativo, que manifiestan actitudes positivas hacia el centro y el profesorado, con un alto interés por la educación de sus hijos e implicados en las actividades en casa (lecturas, tarea escolar, etc.), y que facilitan a sus hijos habilidades para solucionar las

dificultades, favorecen que sus hijos tengan un mayor adaptación escolar, una mayor motivación, un mejor rendimiento escolar y un mayor nivel de independencia.

Diferentes investigaciones han comprobado que ciertos procesos familiares facilitan el desarrollo de habilidades en los niños, y que numerosas dimensiones de la interacción familiar como los estilos educativos, los valores, actitudes, expectativas, intereses o el clima familiar, están relacionadas con el desarrollo de diferentes habilidades fundamentales para la edad infantil y escolar (Pichardo, 2003). Estas actitudes, valores, expectativas, etc., configuran lo que se ha denominado “currículo familiar”, que constituye una señal de identidad de cada unidad familiar, y que permite diferenciar unas familias de otras. Aunque no se diferencian únicamente en cuanto al currículo sino también al estilo de enseñanza con el que lo transmiten.

Sin embargo, nadie les ha enseñado a ser padres, ni a ser los primeros enseñantes de sus hijos. La inexperiencia de estos padres a veces les lleva a generar ansiedades por la calidad del desempeño de su responsabilidad, y llegan a sentir la necesidad de ser orientados por personas más experimentadas y capacitadas. Por tanto, la familia es a la vez fuente de educación, en este caso informal, y destinataria de otras acciones formativas procedentes, normalmente, de la educación no formal.

### 4.3. Los medios de comunicación y las nuevas tecnologías

La educación formal en sus diferentes niveles educativos sigue anclada, en líneas generales, en planteamientos y paradigmas de los siglos XIX y XX. La escuela, el instituto o la universidad, no responden a las necesidades que demanda de la sociedad actual y, mucho menos, a las del alumnado que, fuera de las instituciones educativas, está inmerso en un contexto comunicacional y tecnológico que le permite vivir “otra realidad”, “otra educación” (Cuadrado, 2008).

Para Marqués (2009), los medios de comunicación (incluimos aquí los *mass media* –medios de comunicación social– y también los *self-media*, –como el teléfono, el vídeo o las videoconsolas–) son un medio de la educación informal que se han convertido en poderosos agentes educativos que, al aumentar el tiempo que dedicamos a ellos, aumenta su potencialidad formativa.

El acercamiento que se ha realizado hacia los medios de comunicación y las nuevas tecnologías se ha efectuado, como señala Cabero (2002), desde posturas que podríamos considerar, por una parte, como apocalípticas, y por otra, como integradas. Mostrando con ellas, o un fuerte rechazo hacia ellos por ser los causantes de todos los males: violencia, pornografía, falta de respeto a las minorías, consumo, falta de valores solidarios..., y por otra como integrada, donde los medios nos ofrecen la posibilidad de ver otros mundos, acceder a otras realidades, educarnos o estar informados. En nuestro caso, al igual que Cabero, no vamos a situarnos en ninguna de estas posiciones ya que consideramos que los medios de comunicación son un elemento dentro de una realidad más compleja y que por ello, sus efectos y posibilidades dependerán de una serie de variables que van desde su entorno más cercano donde se insertan, las características y formación de las personas que las utilizan, círculo de amigos y el papel jugado por la

familia. Es decir, la televisión, Internet, los videojuegos, etc. son una realidad, dañina o educativa, en la medida en que nosotros lo dispongamos.

Las funciones que se le han asignado a los medios de comunicación son diversas y en líneas generales podríamos sintetizarlas en (Cabero, 2002; Marqués, 2009): informadora, comunicativa, de diversión y entretenimiento, formativa-socializadora, económica, estética-expresiva y sustitutiva de la realidad.

Los medios de comunicación ponen a nuestro alcance muchísima **información**, ampliando así nuestro entorno visual y perceptivo en general. La prensa, la radio, la TV e Internet, nos tienen al corriente de lo que pasa en todas partes, podemos conocer fácilmente distintas culturas, puntos de vista, aunque también aumentan las posibilidades de que expertos en la manipulación de las personas modelen nuestros gustos y nuestros valores de referencia. En cualquier caso, nuestro contexto vital se agranda; somos ciudadanos de un mundo del que cada vez conocemos más cosas y podemos estar al corriente de lo más relevante que ocurre en cada momento y en cada lugar (o al menos de lo que los *mass media* seleccionan como más relevante para nosotros).

Con los medios de comunicación resulta fácil **comunicarse** con las personas que son importantes para nosotros (a nivel personal o laboral). La difusión universal del teléfono y los *mass media* rompe el aislamiento al que nos sometía nuestra separación en el espacio y se amplía nuestro entorno relacional: en unos segundos el teléfono o el chat nos pone en contacto con cualquier persona, desde la radio o la televisión podemos llegar a grandes audiencias, la prensa nos permite difundir anuncios y expresar nuestras opiniones a grandes colectivos, etc.

También nos proporcionan nuevas formas de **entretenimiento**, nuevas maneras de invertir nuestro tiempo y de pasar el rato agradablemente, que rivalizan con ventaja (acceso sin desplazamientos, oferta diversificada...) con las formas tradicionales de ocio: lectura, conversación con familiares y amigos, audición de música, paseos, deporte... Los medios de comunicación nos obligan a redistribuir nuestro tiempo disponible entre las actividades que podemos o debemos realizar, especialmente el tiempo que dedicamos al ocio. Prensa, cine, TV, vídeo... exigen tiempo, un tiempo que debemos restar a otras actividades. Así, el creciente consumo de los medios de comunicación conlleva necesariamente que leamos menos libros, practiquemos menos deportes, etc. Y esto no se puede calificar a priori como malo o bueno; la valoración en todo caso dependerá del reajuste que cada uno de nosotros haga de la distribución de su tiempo de acuerdo con sus circunstancias y las consecuencias positivas que, en último término obtenga la persona en términos de mayor calidad de vida, satisfacción personal, aprendizaje de nuevas habilidades, conocimiento desarrollado, etc.

Los medios de comunicación nos **forman y socializan**. Sus canales informativos, y también sus funcionalidades comunicativas, constituyen poderosos medios de educación informal con los cuales aprendemos –a veces ocasionalmente y a veces de manera intencional– conocimientos y habilidades, útiles e inútiles, correctos y erróneos, pero muchos de ellos válidos y necesarios para la vida. Además, especialmente el cine y la TV, nos impactan continuamente con modelos de conducta y criterios de valor que muchas veces modelan nuestro sistema de valores, inducen actitudes y nos impulsan a imitar ciertas conductas. Si su influencia sobre los adultos es notoria, aún lo es mucho

más sobre los niños y los jóvenes. Y es que parte de la educación informal que antes proporcionaba el entorno familiar a los hijos ahora, al reducirse los momentos de reunión y conversación de la familia y aumentar el consumo de estos atractivos medios, son los medios de comunicación los que les proveen –apenas sin control y no siempre de manera adecuada– muchos de estos conocimientos, habilidades y referencias que necesitan los jóvenes para ir construyendo su personalidad y actuar socialmente. Desde esta perspectiva, los medios desempeñan también una función ideologizante y adoctrinante, en cuanto sistema de representación de la realidad sociocultural, económica y política donde se desarrolla el individuo.

Así, debemos abrir los ojos al potencial educativo y conformador de conductas que generan los medios de comunicación. Pues como afirma Liceras (2005), aunque sea de forma más inconsciente que consciente, más implícita que explícita, los medios son siempre educativos en la medida en que influyen sobre lo que los niños y jóvenes aprenden y sobre la manera en que lo hacen. Además, utilizan unos recursos y estrategias, que, por su capacidad de impacto y características de formato, son difícilmente igualables por la educación formal.

Hablaremos primero de lo que Sanz (2006) denomina el tercer padre, la televisión, con la que los niños españoles de 4-12 años pasan 35 horas a la semana (990 anuales) mientras que con sus padres hablan una media de 35 minutos a la semana y dedican a la escuela y los estudios un total de 960 horas anuales. Una comparación de las condiciones de emisión y recepción del mensaje y de los métodos de transmisión entre la educación formal escolar y la educación informal de la televisión que nos explica el por qué de su influencia (Liceras, 2005).

En primer lugar, una importante razón por la que la televisión tiene tanta influencia en los niños es su gran similitud física con los hechos reales que representa, porque pueden ver con sus propios ojos lo que está pasando, y esto parece otorgar credibilidad a los contenidos mediáticos, logrando que muchos jóvenes se fíen más de las noticias a través de la televisión que de los puntos de vista de sus padres y maestros. La educación formal exige regularidad, constancia y esfuerzo; la escuela ofrece su educación en horarios rígidos con contenidos seleccionados al margen del gusto de los receptores a los que les limita la libertad de desplazamiento durante el acto educativo; con mediadores no seleccionados por su personalidad y apariencia atractiva; con prácticas educativas que se mantienen ancladas en el pasado que hacen que, en más ocasiones de las deseables, los hábitos, intereses, estilos y aficiones de los alumnos quedan fuera de las paredes del aula.

Frente a este panorama, la incidencia de la educación informal de los medios de comunicación se ve reforzada porque su recepción se suele hacer en ambientes cómodos, con libertad de movimientos para los espectadores-consumidores; mediante un lenguaje muy estudiado y elaborado por expertos en comunicación que lo hacen muy accesible; produciendo mensajes que se maquillan con las galas del espectáculo y que “enganchan” fuertemente con la personalidad de los jóvenes; porque los espectadores eligen la temática que quieren contemplar (si no, zapping) y el horario en que quieren conectarse; con mediadores (presentadores, actores y actrices, cantantes, tertulianos, etc.) que resultan muy agradables y preparados, y otras muchas veces personajes impresentables (“famoso”) carentes de la más mínima solvencia intelectual y ética pero

atractivos para este tipo de audiencia. Mediadores (unos y otros) con los que se establece una vinculación afectiva (que potencia su influencia imitativa) y que obtienen un prestigio social (lo que aumenta su credibilidad); con mensajes que se manifiestan bajo varios códigos simultáneos, con amplitud de medios y recursos tecnológicos (una música pegadiza, unas imágenes sugerentes), que abordan temáticas divertidas, entretenidas, cercanas a los intereses de la audiencia y que les otorgan un gran crédito entre el mundo infantil y juvenil. Con tan formidables recursos pedagógicos su capacidad de influencia es muy grande. Sin embargo, también debemos tener en cuenta, que la televisión influye, pero no a todo el mundo por igual, no a todos los niños y jóvenes del mismo modo, depende de quién, de cuánta se ve y sobre todo, de qué se ve y con quién se ve.

Superando a la televisión, aparece Internet como segundo maestro del que se recibe más información que del primer maestro (Sanz 2006), cuyo número de usuarios crece y crece de forma exponencial. Veamos los nuevos medios de telecomunicación (Marqués, 2009):

- La **red WWW**, la biblioteca universal de páginas web de Internet, fuente inagotable de información, formación y entretenimiento, cada vez integra más publicaciones electrónicas, y radios y televisiones que emiten por Internet (el alcance planetario de Internet y su accesibilidad en cualquier momento y lugar hace que los *mass media* tradicionales lo utilicen para complementar sus canales de difusión). Además, algunas páginas permiten realizar compras en tiendas y almacenes virtuales, trámites administrativos, estudios, trabajo, comunicación interpersonal o grupal... Y por si fuera poco, cualquiera puede publicar en Internet páginas web con sus "creaciones".
- El **correo electrónico**, medio universal y casi gratuito de comunicación asíncrona, que no requiere la presencia simultánea del emisor y del receptor de los mensajes.
- Las **reuniones virtuales**: chats, videochats, listas, news..., entornos creados en Internet que permiten comunicarse simultáneamente con varias personas: dialogar, intercambiar conocimientos, debatir ideas, relacionarse...
- Los **canales de comunicación por voz y videoconferencia** a través de Internet, son más baratos que el teléfono, y la red permite también la transmisión de ficheros (FTP).
- Los nuevos canales **web 2.0** de publicación y difusión, búsqueda y acceso a la información que nos interesa, comunicación bidireccional y trabajo colaborativo (blogs, wikis, suscripción RRS, comunidades sociales,...)
- El **teléfono móvil**, que permite establecer comunicación oral con otras personas en cualquier momento y lugar, enviar mensajes de texto (SMS) o e-mail, transmitir una imagen local... Pronto (la nueva generación UMTS) permitirá establecer videocomunicaciones y navegar por todos los entornos de Internet, de manera que podremos tener en el bolsillo y siempre a nuestro alcance todas las funcionalidades del teléfono y de Internet.

Con el advenimiento de Internet, donde además van convergiendo los demás medios de comunicación (prensa digital, radio y TV digital...), nos encontramos ante la necesidad de redistribuir nuestro tiempo disponible (Cabero, 2002). Para poder utilizar estos nuevos canales debemos liberar el tiempo que ocupábamos en otros medios que antes merecían más nuestra atención: la TV, los videojuegos, las reuniones con amigos, la lectura de libros y revistas... Y es que ahora las personas podemos repartir nuestra vida, nuestra interacción con el entorno entre dos mundos: el *mundo presencial*, de naturaleza física, en el que hay distancias; y el *ciberespacio*, de naturaleza virtual, libre de las limitaciones que nos impone el espacio, sin distancias.

En el nuevo marco de la sociedad de la información, donde incluso los más jóvenes disponen de un fácil acceso universal a la información y la comunicación (móvil, Internet en casa y en el cibercafé), la familia debe proporcionar, más que nunca si cabe, ejemplo y modelos de referencia (Cabero, 2002; Marqués, 2009). Cuando el control se hace casi imposible, solamente la educación, la convicción por parte de los individuos de lo que es o no correcto podrá establecer cauces y ofrecer guías seguras para navegar por esta sociedad cambiante que nos pone al alcance de la mano todo tipo de sugestivas posibilidades, no siempre convenientes.

No hay duda de que bien utilizado, el ciberespacio aumenta significativamente la calidad de vida de las personas y sus oportunidades de relación y de desarrollo personal. Además, el ciberespacio es un instrumento idóneo para facilitar buena parte de esta formación continua que vamos a necesitar todos a lo largo de nuestra vida.

## REFERENCIAS

- Aparici, R. (2008). Prólogo. En T. Cuadrado. *La enseñanza que no se ve* (pp. 9-11) Narcea.
- Armnegol, C. (2003). Por una formación motor de cambio en las profesiones de lo social. Ponencia presentada en el *Primer Congreso de les Associacions de Barcelona*.
- Badía, A. y Mauri, T. (2006). Las prácticas psicopedagógicas en contextos de la educación no formal. En A. Badía, T. Mauri y Monereo (Coords.). *La práctica psicopedagógica en la educación no formal*. Ediciones UOC.
- Berk, L.E. (1999). La familia. En L.E. Berk. *Desarrollo del niño y del adolescente*. (4ª edición) (pp. 731-786). Prentice Hall.
- Cabero, J. (2002). Familia y medios de comunicación. *Revista Diálogo*, 233, 9-17.
- Callaway, A. (1976). Fronteras de la educación extra escolar. En C.S. Brembeck y T.J. Thompson. *Nuevas estrategias para el Desarrollo Educativo. Investigación Intercultural de alternativas no formales* (pp. 31-46). Guadalupe.
- Cardarelli, G. y Waldman, L. (2009). *Educación Formal, No Formal e Informal y sus parecidos de familia*. (Consultado 1/12/2010)
- Chereguini, E. (2003). Prólogo. En MEC. *La sociedad de la información en el siglo XXI: un requisito para el desarrollo. Buenas prácticas y lecciones aprendidas*. (1ª edición) (pp. 13-14). Madrid: Ministerio de Ciencia y Tecnología
- Colom, A. J. (1998). Planificación de la Educación No Formal. En J. Sarramona, G. Vázquez, y A.J. Colom, A.J. (Eds.). *Educación No Formal* (pp. 165-200). Barcelona: Ariel.

- Colom, A.J. (2005). Continuidad y complementariedad entre la Educación formal y no formal. *Revista de Educación, Monográfico Educación No Formal*, 338, 9-22.
- Comisión Europea (2001). Hacer realidad un espacio europeo de aprendizaje permanente. Comunicación presentada en Bruselas. COM(2001) 678 final. (Consultado 16/11/2010)  
<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2001:0678:FIN:ES:PDF>
- Comisión Europea (2007). *Competencias clave para el aprendizaje permanente. Un marco de referencia europeo*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas. (Consultado 22/12/2010)  
[http://ec.europa.eu/dgs/education\\_culture/publ/pdf/ll-learning/keycomp\\_es.pdf](http://ec.europa.eu/dgs/education_culture/publ/pdf/ll-learning/keycomp_es.pdf)
- coombs, Ph. (1968). *The World Educational Crisis. History, Theory and Practice*. Restpm. Virginia: The National Art Education Association.
- Coombs, Ph. (1976). Cómo planificar la educación no formal. En C.S. Brembeck y T.J. Thompson. *Nuevas estrategias para el Desarrollo Educativo. Investigación Intercultural de alternativas no formales* (pp. 199-216). Guadalupe.
- Coombs, Ph. (1985). *La crisis mundial de la Educación. Perspectivas actuales*. Colección Aula XXI. Santillana.
- Coombs, Ph. Y Ahmed, M. (1974). *Attaking Rural Poverty: How Non-Formal Education Can Help*. Baltimore: J. Hopking University Press.
- Cuadrado, T. (2008). *La enseñanza que no se ve*. Narcea.
- Espinal, I. (2003). La función educativa de la familia. *Anuario Pedagógico*, 6, 167-198.
- Fernandez de Haro, E. (1996). Modificación de conductas antieducativas en la familia. En A. Sánchez (Coord.). *Relación familia y escuela en el proceso educativo de niños y adolescentes*. (pp. 122-132) Ediciones Osuna.
- Fernández de Haro, M.C. (2007). Aprendizaje en contexto no formal. En E. Fernández de Haro, F. Justica y M.C. Pichardo. *Enciclopedia de Psicología Evolutiva y de la Educación*. Vol. 2. (pp. 213-240). Ediciones Aljibe.
- Fresnillo, V., Fresnillo, R. y Fresnillo, M.L. (2000). *Escuela de padres*. Madrid: Área de Servicios Sociales. Ayuntamiento de Madrid.
- Herrera, M.H. (2006). La educación no formal en España. *Revista de Estudios de Juventud*, 74, 11-26.
- Hillard, J.F. (1976). Aspectos fundamentales de un programa de acción. En C.S. Brembeck y T.J. Thompson. *Nuevas estrategias para el Desarrollo Educativo. Investigación Intercultural de alternativas no formales* (pp. 189-198). Guadalupe.
- Hurtado, L., Jackson, M., Espinel, L., González, R., y Álvarez, C. (1983). *Investigación para la Innovación en Educación No Formal*. Caracas: Ministerio de Educación.
- Iglesias de Ussel, J. (1998). *La familia y el cambio político en España*. Madrid: Tecnos.
- Lamata, R. (2003). Fuentes educativas. En R. Lamata y R. Domínguez (Coords.). *La construcción de procesos formativos en educación no formal* (pp. 23-56). Narcea.
- Liceras, A. (2005). Los medios de comunicación de masas, educación informal y aprendizajes sociales". *IBER. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, 46, 109-124.
- Lucas. A. (2003). Sociedad del siglo XXI y Ciencia. En D. Martínez. *Investigación enfermera en el siglo XXI: orientaciones para la acción*. (pp. 29-54). Eunsa.
- Luján, M.E. (2010). La administración de la educación no formal aplicada a las organizaciones sociales: Aproximaciones teórico-prácticas. *Revista Educación*, 34(1), 101-118.
- Marqués, P. (2009). *La educación informal en los albores del siglo XXI*. <http://www.peremarques.net/eparelel.htm> (Consultado 12/12/2010).

- Neira, T.R. (Coord.). (2003). Pedagogía y educación familiar. En E. Gervilla (Coord.). *Educación familiar: nuevas relaciones humanas y humanizadoras*. (pp. 13-26). Madrid: Narcea.
- Ortega, J. (2005). La Educación a lo largo de la vida: la Educación social, la Educación escolar, la Educación continua... todas son Educaciones formales, *Revista de Educación, Monográfico Educación No Formal*, 338, 167-176.
- Paín, A. (1992). *Educación Informal. El potencial educativo de las situaciones cotidianas*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Palacios, J. y Rodrigo, M.J. (2000). La familia como contexto de desarrollo humano. En M.J. Rodrigo y J. Palacios. *Familia y desarrollo humano* (pp.25-38). Alianza Editorial.
- Peleteiro de Vivas, I. (1995). *Como educar e investigar fuera del aula escolar: un modelo pedagógico alternativo*. Instituto Pedagógico de Caracas.
- Pichardo, M.C. (2003). Familia y Escuela. En J.L. Gallego y E. Fernández de Haro (Dir.). *Enciclopedia de Educación Infantil*. Vol. I. (pp. 717-740). Ediciones Aljibe.
- Puig, J.M. y Trilla, J. (1996). *La pedagogía del ocio*. Laertes.
- Rice, F. Ph. (1999). El adolescente en el contexto social. Adolescencia. *Desarrollo, relaciones y cultura*. (9ª edición). (pp. 5-31). Prentice Hall.
- Roger, A. (2004). *Looking Again at Non-formal and Informal Education. Towards a New Paradigm. The Encyclopedia of Informal Education*. [http://www.infed.org/biblio/non\\_formal\\_paradigm.htm](http://www.infed.org/biblio/non_formal_paradigm.htm) (Consultado: 1/12/2010).
- Rosales, C. Aprendizaje formal e informal con medios. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 35, 21-32.
- Sanz, F. (2005). Presentación. *Revista de Educación, Monográfico Educación No Formal*, 338, 7-8.
- Sanz, F. (2006). *El aprendizaje fuera de la escuela. Tradición del pasado y desafío del futuro*. Madrid: Ediciones Académicas.
- Sarramona, J. (1998). La Evaluación de Programas de Educación no Formal. En Sarramona, J., Vázquez, G., Colom, A. (Aut.). *Educación No Formal*. (pp. 201-233). Barcelona: Ariel.
- Schugurensky, D. (2007). Vingt mille lieues sous les mers: les quatre déficits de l'apprentissage informel. *Revue Française de Pédagogie*, 160, 13-27.
- Smitter, Y. (2006). Hacia una perspectiva sistémica de la educación no formal. *Laurus, Revista de Educación*, 12, 022, 241-256.
- Tejada, J. (2007). Estrategias formativas en contextos no formales orientadas al desarrollo socioprofesional. *Revista Iberoamericana de Educación*, 43, 6-15.
- Torrego, L. (2005). La educación a través de la canción de autor. *Revista de Educación, Monográfico Educación No Formal*, 338, 229-244.
- Torres, C. (2007). Conceptualización y caracterización de la educación no formal. En C. Torres y J.A. Pareja (Coords.). *La educación no formal diferenciada. Fundamentos didácticos y organizativos* (pp. 1-38). Editorial CCS.
- Touriñan, J.M. (1996). Análisis conceptual de los procesos educativos, “formales”, “no formales” e “informales”. *Teoría Educativa*, 8, 55-79.
- Trilla, J. (1985). *La educación fuera de la escuela*. Planeta.
- Trilla, J. (1987). *La educación informal*. PPU.
- Trilla, J. (1992). *La Educación No Formal: definición, conceptos básicos y ámbitos de aplicación*. Universidad de Barcelona.

Trilla, J.; Gros, B.; López, F. y Martín, M.J. (2003). *La educación fuera de la escuela. Ámbitos no formales y educación social*. Ariel Educación.

## LECTURAS RECOMENDADAS

Trilla, J.; Gros, B.; López, F. y Martín, M.J. (2003). *La educación fuera de la escuela. Ámbitos no formales y educación social*. Ariel Educación.

Este libro es útil para tener una visión global, ordenada y sistemática del conjunto de ámbitos educativos no formales. Parte de una delimitación conceptual de la educación no formal, una taxonomía de la misma, analiza su relación con el sistema escolar, aborda las grandes áreas educativas (educación permanente, de adultos, del tiempo libre, de la educación social, etc.) y concluye comentando las claves que hacen que este sector esté en expansión.

Cuadrado, T. (2008). *La enseñanza que no se ve*. Narcea.

En el libro se estudia la influencia de los medios de comunicación en la sociedad actual así como, la aparición de los nuevos agentes educativos que entran en acción a través de las nuevas tecnologías de la sociedad digital del siglo XXI. Es un documento interesante que aporta algunas claves, ideas, reflexiones y ofrece ejemplos, herramientas y soluciones para el trabajo grupal de la comunicación social o social, tanto en la educación formal como en la no formal, y de forma especial en la informal.

Martínez, J. y Jiménez-Beatty, J.E. (2008) Las ludotecas deportivas: una alternativa para el ocio del siglo XXI. Museo del juego. Ponencia presentada en las *Jornadas de Ocio y Educación* de la Red Española de Ciudades Educadoras, Zaragoza. [http://www.museodeljuego.org/\\_xmedia/contenidos/0000000116/docu3.pdf](http://www.museodeljuego.org/_xmedia/contenidos/0000000116/docu3.pdf)

En esta ponencia se presenta una propuesta muy interesante de ocio alternativo al consumista, comercializado y, frecuentemente pasivo e inactivo en estos comienzos de siglo: las ludotecas deportivas y no sólo socioculturales. En concreto estudian el caso de la Ludoteca del Polideportivo Municipal de Alcobendas y los resultados sugieren la validez de este nuevo tipo de espacio y servicio deportivo, para contribuir junto a otras medidas en posibilitar un ocio activo, re-creador y saludable. Esta experiencia puede ayudar y orientar a los futuros educadores en la construcción de nuevas vías de acción y transformación social propiciadoras de vivencias motrices, recreativas y socio-culturales para los niños y sus familias.

## PROPUESTA DE ACTIVIDADES

*Actividad 1.* Como se ha visto a lo largo del tema, desde el ámbito de la educación y de la formación, el aprendizaje es un proceso acumulativo por el que las personas adquieren diferentes tipos de conocimiento, cada vez más complejos, con los que abordan diferentes situaciones profesionales, personales, y sociales. Dicho aprendizaje no surge solo por una única vía, sino que se van a ir estableciendo diversas formas de

adquirirlo, que deberán de ser cada vez más flexibles y cercanas a los ciudadanos. Piensa en los nuevos yacimientos de empleo que están surgiendo y pueden surgir en un futuro para los maestros y educadores.

*Actividad 2.* Trata de realizar un cuadro comparativo de las tres modalidades educativas.

<b>Modalidades</b>	<b>Educación Formal</b>	<b>Educación No formal</b>	<b>Educación Informal</b>
<b>Características</b>			
Intención			
Duración			
Universalidad			
Institución			
Estructuración			
Agentes			
Aprendizaje			
Metodología			
Medios			
Consciencia del educando			
Certificación			

*Actividad 3.* Visita una ludoteca, granja-escuela, centro de Ciencia y Tecnología o de Arte y analiza el proceso de enseñanza-aprendizaje, atendiendo a su finalidad, objetivos, contenidos, metodología, recursos materiales, recursos humanos (céntrate en las acciones del educador), tipo de papel que se exige del visitante y evaluación.